

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

## Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS

AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS

EN

Montmelo, Parets, Montornès y Moncada

25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares. premiados con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidos.— Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL

SUB-DIRECCION

Representante en esta provincia

Poniente, 61, Barcelona.

Mar, 46, Valencia.

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus.

Guano para todos los cultivos

Guano DELMAS concentrado

FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.  
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.  
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico *deu gairo* (guayacol).

Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El clóruro de Etilo

El éter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

Se retrata todos los días. Festivos y laborables. A petición. Nuevas fotografías en colores.

TOPRES FOTOGRAFO

Opera todos los domingos.

Paseo Mata 12

Días de despacho: Los festivos

ANTONIO RABASO CREUS  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ha trasladado su despacho al arrabal bajo de Jesús, número 39, entresuelo.

-- Reus --

JUAN MAGRIÑA BANÚS.

MÉDICO CIRUJANO

calle de Monterols número 17 segundo piso.

J. LLAURADOR

FOTÓGRAFO

CALLE PADRO, 31 PRINCIPAL

RETRATOS

por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día. Grupos. vistas interiores y reproducciones. Especialidad en retratos de niños. Se retrata todos los días aun que llueva.

AVISO

D.ª Marina Gavalda Caparó  
COMADRONA.

Aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.  
Se ha establecido en Reus, calle Galí, número 22, piso primero.

LA CABEZA  
trastornada.

Ya digimos no hace muchos días que «El Imparcial» tiene trastornada la cabeza desde algun tiempo á esta parte, y esta afirmación nos veros obligados á repetir hoy á vista de su editorial de ayer titulado «El señor Reparaz.»

Trata en su trabajo, de la estancia del fogoso escritor del «Heraldo de Madrid» en la Carcel Modelo, y sin duda alguna los lazos amistosos y políticos que unen á ambos campeones de la moralidad hacen brotar de la pluma del articulista de «El Imparcial», trágicos lamentos, incomprensibles, y solo disculpables en quien, por su desgracia, no se halla en el completo goce del raciocinio.

Cree «El Imparcial» que el Gobierno apura todos los medios para que las muchas personas que van diariamente á visitar al señor Reparaz, se cansen de estas visitas y se perpetúe la prisión en medio de la indiferencia de las gentes.

¿Y saben nuestros lectores cuales son los elementos con que cuenta el

Gobierno, segun «El Imparcial», para lograr el cansancio de las visitas y la perpetuidad de la prisión? Pues el mismo «Imparcial» se encarga de decirlo en las primeras líneas de su trabajo:

«El tiempo es malo, dice, la lluvia y el frío persisten, el camino de la Carcel-Modelo está, por obra de los concejales, *indenunciabiles*, lleno de baches y de charcos: además de esto las ocupaciones de cada uno y la hora demasiado temprana en que se impide la comunicación contribuyen á dificultar las visitas.»

Esas son las cosas con que cuenta el Gobierno segun «El Imparcial», además de la lentitud característica en las actuaciones judiciales, para que disminuyan las visitas del señor Reparaz, y esos son los medios de que echa mano para lograr cansar á las gentes y conseguir de paso se perpetúe en la prisión el conocido escritor del «Heraldo de Madrid».

De modo que el Gobierno, segun «El Imparcial», tiene á mano la lluvia y el frío para esparcirlos dificultando el tránsito por las calles; y así hace transcurrir su vida política esparciendo, camino de la Carcel Modelo, baches y charcos que imposibiliten el paso por él.

¡Lástima que los tiempos no sean mas prósperos para pedir por suscripción popular, aunque fuese por medio de un despacho de *Ultratumba*, la construcción de una barcaza que llevase á la Carcel Modelo, burlando de este modo los propósitos del Gobierno!

Los problemas de Cuba y Filipinas no logran se fije en ellos la atención de los Consejeros responsables. Ningun interés ofrecen ante el que despierta el de impedir las visitas de Reparaz.

Para él se apela al tiempo malo; pa-

ra él se acude á la lluvia y al frío persistentes; para él se llena de baches y charcos el camino de la Carcel; para él se confeccionó hace muchos años el reglamento interior de la Carcel-Modelo de Madrid; para recordarle él, y solamente él, escribió un día el inmortal Cervantes aquellas famosas palabras sobre el estrechísimo recinto en que se hallaba recluso.

Verdad es que Cervantes no injurió á ningun general en jefe, pero en cambio perdió un brazo en Lepanto; verdad es que á Cervantes no le traían la comida del Hotel de la Paix, pero en cambio comía el pan crudo; verdad es que Cervantes no tenía visitas de simpatía pero en cambio llevaba grilletes en los pies.

Mas ¿á qué continuar? Los tiempos son malos, y así vemos hoy á Reparaz en su recinto estrechísimo, tras la reja como dice «El Imparcial», como si se tratara de un incendiario ó de un asesino...

¿Y todo por qué? Pues por qué el Gobierno, imprevisor en todo no ha cuidado todavía de poner en las Cárcels Modelos una especie de salón, donde los periodistas que sin pruebas califican de ladrones, y otra cosa peor, á los generales en jefe de un ejército y á los oficiales que les ayudan en la campaña, disfruten todas las comodidades apetecibles.

El que, sin instrucción, acosado por el hambre, hurte un pan ó el que en un momento de acaloramiento dispute con otro, esos bien merecen el estrechísimo recinto que tiene actualmente el preso en la Carcel-Modelo; pero el periodista que no ha hecho otra cosa que un tegido de frases bellas por mas que en el dibujo de la muestra se destaque la calumnia, ese no merece, ni de mucho, ser tratado con el rigor de los otros.

Eso es sin duda lo que pretende «El Imparcial.»

Diga ahora el lector, si no existen motivos para insistir en que tiene el colega madrileño trastornada la cabeza.

Equis.

MADRID

13 Enero de 1897

Sr. Director: El discurso de Silvela pasa ya á lugar secundario en las conversaciones de círculos y tertulias y

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA  
CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina. Los

es la especialidad que se ha acreditado más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la

TOS

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

Al público

URNAS

para el sorteo de quintas.

FRANCISCO TAPIRÓ

Calle Llovera, (antes Padró), 10

— REUS —

FRANCISCO VENDRELL vecino de Reus, calle de San Luis (Verges) núm. 66 de oficio minero, ex-encargado de José López, ofrece al público su domicilio y oficio por si se digna honrarle con su confianza; en la seguridad de que puede esperarse de él como constructor de minas, pozos y demás trabajos del mismo género, un buen y ventajoso resultado, debido á una larga práctica de veinte años.

nuevamente la opinión no separa la vista de la guerra, circulando ambiente optimista de próxima pacificación de Cuba. Respecto á Filipinas nadie duda que en cercano plazo habrá desaparecido toda rebelión, tanto que preocupa mas lo que ha de convenir en punto á gobierno de la colonia en lo porvenir, que lo que es preciso ahora poner en práctica para limpiar de insurrectos las provincias en donde aun se les encuentra.

Respecto de la paz en Cuba no reina tanto fundado optimismo, pero repito que las corrientes que se perciben hacen augurar buenos resultados. Se estima que el gobierno de España y el de Washington se hallan en cordiales relaciones y que en las frecuentes entrevistas que tienen aquí en Madrid el duque de Tetuán y Taylor, éste repite las seguridades de los buenos deseos que animan al presidente de la República. De Weyler se cree que saldrá á campaña de un día á otro á ver si obtiene en Matanzas y Las Villas una general pacificación. Entonces es cuando el gobierno de Cánovas planteará las reformas en Cuba como se ha anunciado.

Todo este plan conviene que no se demore porque el tiempo corre sin sentirse y sin pensarlo nos podemos encontrar en la cercana época de las lluvias que paralizan la vida militar en los campos de Cuba. Además se acerca otra complicación y otra incógnita con el cambio de presidente de la república norteamericana que se verificará dentro de mes y medio, por mas que lo probable ó seguro es que Mackinley piense como Cleveland en cuanto se refiere á Cuba.

Cánovas piensa que las Cortes no se han de reunir hasta fines de abril ó mayo, pero si la opinión se acentúa en sentido contrario, lo mas probable es que se cambie de parecer y funcione antes el Parlamento. Nos parece que esto dependerá de como marchen en enero y febrero los asuntos en Cuba.

Del conflicto promovido con motivo de las denuncias de la prensa no hay nada nuevo. El señor Reparaz escribe desde la cárcel al «Herald» que no solo se ratifica en cuanto ha dicho sino que cuando pueda consultar documentos que conserva, publicará nuevos datos.

Hoy no han celebrado Consejo los ministros. Mañana ó el viernes, después que lo haya celebrado S.M. se reunirán en el despacho del ministerio de Estado para seguir tratando los asuntos pendientes y empezar á hablar de presupuestos por si llega un momento en que no haya mas camino que abrir las Cortes.

En París continúan las prisiones de anarquistas españoles.

Su efmo.

F.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

del día 13 Enero 1897.

#### Nacimientos

Ninguno.

#### Matrimonios

Ninguno.

#### Defunciones

Juan Salvat Miró, 2 meses, San Magin 37.—Teresa Salvat Nogués, once días, Amargura 28.

Don Eusebio Folguera y Rocamora, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de este término municipal.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo IV de la vigente ley de Reemplazos, el Ayuntamiento de mi presidencia, se ha ocupado en realizar el alistamiento de los mozos correspondientes al llamamiento del año actual, cuyas copias quedan hoy expuestas al público en los sitios de costumbre por el término de diez días. Y debiendo procederse á su rectificación el último domingo del corriente mes, se convoca á los interesados, sus padres, amos y parientes, para que concurran á las Casas Consistoriales en dicho día que será el 31 y hora de las

once de su mañana en que se celebrará sesión pública para oír y fallar las reclamaciones que produzcan; apercibidos de que su indiferencia ó apatía podrá irrogarles el perjuicio á que haya lugar.

Reus 15 de Enero de 1897.—El Alcalde, Eusebio Folguera.—D. S. O.—El Secretario, José de Montagut.

## EL PROCESO CABRIÑANA.

### Sentencia condenatoria

Se ha firmado la sentencia que pone término á la causa seguida contra el señor marqués de Cabriñana por el delito de denuncia falsa contra el señor Bosch.

La sentencia es condenatoria para el señor marqués de Cabriñana.

Por ella se dispone sufra la pena de dos meses y un día de arresto mayor, suspensión del derecho de sufragio, accesorias y costas.

Firman la sentencia los magistrados señores Izquierdo, Pinier y Peña Costalago.

En los considerandos se dice que el señor marqués de Cabriñana no es responsable más que de un delito de imprudencia temeraria, y no del delito de denuncia falsa.

Parece que el magistrado señor Pinier no ha sido partidario de esta doctrina, y ha formulado voto particular.

El señor Pinier opina que el señor Urbina no es responsable del delito de imprudencia temeraria sino del de denuncia falsa y por lo tanto debía ser condenado no á arresto mayor, sino á presidio, como autor de la denuncia falsa con imprudencia.

### Manifiesto de Cabriñana

Los periódicos de esta noche publican el siguiente manifiesto que el señor marqués de Cabriñana dirige al pueblo de Madrid.

Este manifiesto dice así:

«La sala primera de esta Audiencia, la misma que dictó el auto de sobreseimiento en el proceso de los concejales por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme á dos meses y medio de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos públicos y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falsa, cometido con imprudencia temeraria, al atacar los actos de don Alberto Bosch, como alcalde de Madrid, de acuerdo la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

«Acato respetuoso el fallo de la sección, suscrito por su presidente don Antonio Izquierdo, el señor Peña Costalago en sustitución del digno magistrado señor Alonso Cano, y por el no menos digno don Francisco Pinier, si bien suponiendo que éste se habrá opuesto á la sentencia que ha firmado, y que formulará voto particular y reservado.

«Antes de entrar en la cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia, someto al juicio de los ilustres letrados señores Salmerón, Silvels, Gámez, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos, en representación de la Junta magna, la nueva teoría jurídica sentada por el ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria al denunciar á don Alberto Bosch, como si le hubiera atropellado montando un potro sin domar, ó le hubiera lesionado al hacer un asalto sin careta y con espada de duelo.

«Y al disponerme á cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con entero conocimiento de causa, previo detenido estudio, y después de oída la opinión de personas competentes y con el pleno convencimiento de que al acusar al señor Bosch era fiel intérprete y reflejo de los sentimientos del pueblo de Ma-

drid, que le ha arrojado de la Alcaldía; del juez y fiscal que solicitaron su procesamiento; del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que firmó el dictamen de la comisión del Senado accediendo á que se le procesase como autor de delitos comunes; de la mitad menos uno de los senadores que votaron la aprobación del dictamen; de la parte mas sana del partido conservador que originó la crisis gubernamental, y con todos los elementos sociales que en la manifestación del 9 de diciembre hicieron abandonar su puesto al ministro de Fomento señor Bosch y al de Gracia y Justicia señor Romero Robledo, único que se atrevió á defenderle.

«El pueblo de Madrid que me honró con su confianza y su voto en las pasadas elecciones, tiene derecho á conocer mis actos. A él someto gustoso mi conducta, y si él la aprueba estaré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia como hasta ahora la tiene el Marqués de Cabriñana.»

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Pablo.

Iglesia de M. M. Carmelitas Descalzas.—Continúa en esta iglesia la solemne función de Cuarenta Horas. A las 9 de la mañana se pondrá de manifiesto á S. D. M. y en seguida se cantará el oficio. A las seis de la tarde se rezará el seráfico trisagio, se cantarán las letanias de los Santos y á las siete se reservará á S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Marcelo.

## UN LOCO EN PALACIO

Anteayer mañana se presentó en Palacio un sugeto elegantemente vestido, con propósitos de penetrar en las habitaciones de la Reina.

Los porteros trataron de detenerle atajándole el paso; pero el desconocido marchaba con tal prisa, que no consiguieron su propósito.

El individuo en cuestión trató de introducirse á viva fuerza en la antecámara, pero fué reducido á prisión.

El detenido ha sido encerrado en las prisiones militares.

Dijo llamarse Francisco Salas Domingo, limitándose á decir que se creía con derecho á ver á la Reina.

Registrado al entrar en la prisión, vióse que no llevaba arma alguna.

Se le encontró una letra á su favor de 10.000 pesetas.

Se cree que es un demente.

## JUDICIAL

Don Adolfo Suarez Gutierrez Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus

Por el presente que se expide en méritos de lo ordenado en la pieza de embargo de bienes á Jaime Garcés Durán dimanante de la causa que se le siguió sobre lesiones, se anuncia por tercera vez sin sujeción á tipo y por término de veinte días la venta en pública subasta de:

Un trozo segregado independiente de la pieza de tierra situada en el término de Alforja y partida Valls de Cortiella, de extensión dicho trozo una hectárea veinte y tres áreas, sesenta y seis centiáreas, lindante al Norte con Antonio Aulestia, á Mediodía con Maria Salom Garcés, á Poniente con la viuda de Benito Garcés y Oriente con el resto de la finca primitiva, propia de Antonio Garcés; la cual salió últimamente á subasta mediante la rebaja del veinticinco por ciento de su valor, por la cantidad de quinientas veinticinco pesetas treinta y seis céntimos.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del día doce del próximo mes de Febrero; advirtiéndose que dicha finca se saca á subasta sin sujeción á tipo y sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse lo prevenido en la regla

quinta del artículo noventa y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria: que las posturas podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor por el cual se sacó últimamente á subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Reus á trece Enero de mil ochocientos noventa y siete—Adolfo Suarez—Juan Sardá.

## COMBINACION MILITAR

La reina ha firmado las disposiciones siguientes:

Ascenso á teniente general, del señor Moíño.

Ascenso á general de división, del de brigada don Luis Prats.

Ascenso á general de brigada, del coronel de infantería don Angel Alonso.

Admitiendo la dimisión del general Ciriza y nombrando para sustituirle al general Agustí.

Nombrado para el mando en Galicia al general Gamarra.

Nombrando comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército al general Correa.

Para sustituirle en las Baleares se nombra á don Joaquin Ahumada.

Para el mando de una división en el quinto cuerpo de ejército es nombrado el general Gonzalez Tablas.

Finalmente, se nombra capitán general de Canarias al general Sanchez Gomez.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

La pareja de guardias municipales que prestaba servicio en la madrugada de ayer, se apercibió, pasando por la calle Camino de Castellví, de que salía humo del almacén propiedad de nuestro particular amigo el comerciante en vinos don Pedro Gasc, comprobándose luego que efectivamente había fuego en los escobros inmediatos al lugar donde trabajan los cuberos de la casa, y próximo á un sin número de bocoyes colocados en el patio.

Por fortuna pudo sofocarse el incendio á los pocos momentos, sin que tomase las proporciones que eran de temer, lo cual quizá no se hubiese logrado de reinar en la madrugada de ayer el viento huracanado de días anteriores.

En Barcelona circula el rumor de que en la próxima combinación militar, será nombrado para un elevado cargo militar en Madrid, el señor conde de Caspe, sustituyéndole en el mando de este Cuerpo de ejército el general Suarez Valdés.

Nuestro amigo don Gerónimo Bargagli, distinguido músico que formaba parte de la Banda municipal de esta ciudad y últimamente de la Banda de la «Juventud Reusense», ha hecho oposiciones á la plaza vacante de segundo clarinete en la reputada antigua orquesta «Trullasus», de Tarrasa, habiéndosele concedido la de primer clarinete.

El señor Bargagli ha salido ya para aquella población, rogándonos que en su nombre le despedamos de todos sus amigos de esta ciudad.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima están ya terminándose las nuevas válvulas de las máquinas del crucero «Alfonso XIII», y en cuanto se hayan colocado en su sitio se harán las pruebas del citado crucero.

En la mañana de anteayer contrajo matrimonial enlace en el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia el joven abogado de Barcelona don José Fluvia, con la bella y distinguida señorita doña Mercedes Martori, hija del que fué querido amigo nuestro don Jaime Martori Borrás.

Deseamos á los desposados una interminable luna de miel.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de las localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897-98.

La legislación aplicada al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices del amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.º de Abril habrán de estar en las administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

Ayer se satisfizo á los empleados del municipio una mensualidad á cuenta de lo que se les está adeudando en pago de sus servicios.

Como tiempo atrás nos hicimos eco de tales atrasos en el pago, justo es que hoy hagamos público el cobro referido.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ayer una real orden haciendo extensivos á Filipinas los ascensos á capitanes de los tenientes de la reserva.

Han sido destinados al mismo punto cinco subalternos de infantería.

El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro de la sociedad «El Alba», el precioso drama en tres actos y en verso, original del celebrado dramaturgo don Luis Mariano de Larra, titulado «Lanuz».

Se ha verificado un robo en el Museo-Balaguer, de Villanueva y Geltrú, habiéndose llevado los ladrones, entre otros muchos objetos valiosos, la escarapela que usó nuestro invicto paisano el malogrado general Prim, cuando era Teniente.

El Alcalde de Villanueva y Geltrú ha suspendido, á los jefes de los serenos y municipales, por consecuencia del indicado robo.

Han sido detenidos por sospechas varios sugetos.

Dicen de Horta que la molinenda de aceitunas toca á su fin; ha habido pocas y de no muy buena calidad, efecto del gusano.

Los sembrados se resenten por la falta de agua y el viento frio que hace. Espérase un invierno malo debido á la falta de cosechas.

Suplicamos á don Juan Malet Torrell, se sirva pasar por esta redacción, al objeto de enterarle de un asunto relacionado de intereses á cobrar, procedentes de su hermano Toribio.

Agradeceremos así mismo á quien quiera que sepa el paradero de dicho don Juan Malet Torrell, se digne participarnos por si el aviso anterior no llega á conocimiento del interesado.

Se anuncia, para dentro breves días la siguiente combinación de Gobernadores:

Para la Coruña, don Filiberto Abelardo Diaz; para Granada, el señor Novillo; que lo era de Córdoba; para Logroño, el señor Elola. El nombramiento del gobernador de Córdoba está todavía pendiente de una consulta.

Anoche debutó en el Teatro Fortuny la notable compañía italiana excéntrica y de ilusiones reales que dirige el célebre artista Cesare Watry.

Habíamos oído hacer muchos elogios de la pulcritud, elegancia y fineza con que ejecuta todos los trabajos la compañía del señor Watry, mas nunca habíamos creído que llegara á tanto la realidad de dichos trabajos.

Todos los que componían la función de ayer, fueron ejecutados con una precisión y maestría que exceden á toda ponderación.

El público, bastante numeroso, que acudió al teatro, no sabía explicarse el misterio de las ilusiones reales que ante sus ojos se presentaban, muy especialmente las de la cámara amarilla, uno de los juegos mas sorprendentes y

de mayor efecto que pueden concebirse.

Mañana, sábado, tendrá lugar la segunda representación de las cuatro anunciadas.

El acorazado «Pelayo» ha salido del dique de Tolón para proceder enseguida á verificar las reparaciones necesarias en la máquina, en los astilleros de la Seine.

Hoy debe verificarse el pago del último plazo de las obligaciones del Empréstito Nacional.

El ministro de Fomento ha dictado una real orden encaminada á evitar la emigración española que venía haciéndose por las fronteras portuguesas.

Ayer se recaudaron en concepto de consumos pesetas 690'40.

El alcalde de Orense ha dictado un bando, en virtud del que los hijos de familia que son incorregibles, se dedican á la vagancia, molestan á los transeúntes ó profieren palabras obscenas sin respetar las consideraciones sociales, serán sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos municipales, como corrección disciplinaria.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

En las oficinas militares de esta zona se ha abierto el pago de las asignaciones de Ultramar.

Las horas hábiles para hacerlas efectivas son de diez á una de la tarde.

Segun dispone la ley, hoy debe fijarse al público el alistamiento aprobado de los mozos concurrentes al próximo reemplazo.

Una comisión de estudiantes, matriculados oficialmente en el último curso de la Facultad de Medicina, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle se verifique por esta sola vez en el próximo mes de Marzo los exámenes ordinarios del mes de Junio, haciéndose extensiva esta gracia únicamente á los alumnos del citado curso, para que, licenciándose en dicha fecha, puedan tomar parte en las oposiciones á médicos del ejército y de la armada que probablemente se verificarán en Abril ó Mayo próximos. El señor Linares Rivas les recibió muy bien y les ha dicho que si se publica la convocatoria antes de Junio, anticipará los exámenes de este mes todo lo necesario para que los alumnos puedan tomar parte en las oposiciones que se celebran.

Ha fallecido la maestra de la escuela pública elemental de Viñols, doña Maria Besó Ximeno.

Dice *El Africa*, de Ceuta, que el general don Rafael Correa, comandante general de aquella plaza, se encuentra enfermo en cama desde hace unos días.

La Agencia Ejecutiva de esta ciudad, que corre á cargo actualmente del señor Figueras, se ha establecido en el Arrabal bajo de Jesús, número 16, hallándose al frente de la misma en calidad de agente auxiliar, don Gerónimo Cardá Milan.

Un comerciante de Rubí adquirió un décimo del sorteo de Navidad, habiendo regalado una participación de á peseta á cada uno de los tres soldados de aquella población Alemany, Moragas y Llobet, que recientemente regresaron de Cuba por inútiles.

El décimo resultó premiado con dos mil quinientas pesetas.

De Pamplona dicen que van adelantando las obras del monumento á los Fueros.

Se han subido las cinco piedras de la primera hilada del segundo cuerpo, con gran facilidad, elevándose perfec-

tamente por medio de la grúa ingenieramente proyectada por el arquitecto director señor Ubago.

El peso de dichas piedras es de unos tres mil seiscientos kilogramos. En la semana próxima seguirán elevándose las dos hiladas que siguen á dicho segundo cuerpo.

En Cádiz se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil debajo de la barba, el soldado de la segunda compañía del batallón de Alava, Eulogio Velasco Fuentes.

El soldado hallábase de guardia cuando se suicidó. Era quinto de este reemplazo. Hace pocos días que ingresó en el servicio, desertando al cuarto día de estar en él. Los carabineros le cogieron en el camino de Málaga, pueblo natal del suicida.

Desde que lo trajeron aquí, el soldado se mostraba preocupado. Un hermano de Eulogio Velasco sirve en el mismo batallón de Alava.

**Nutre y engorda**

extraordinariamente  
(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º Mayo 1896.

Es innegable en mi concepto que la «Emulsión de Scott», aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA**

Entradas del día 13

De Valencia, l. Josefina, con varios efectos.

Para Bilbao y esca., v. Anselmo, con varios efectos. Lo despachan los señores Hijos de B. López.

De Bilbao y esca., v. Cabo Roca, con varios efectos, consignado á don Mariano Perez.

Despachadas

Para Aguilas, v. inglés Alice Otto, con lastre.

Para Barcelona, v. Anselmo, con tránsito.

Para Barcelona, pail. Tres Amigas, con tránsito.

Para Marsella y esca., v. Cabo Roca, con varios efectos.

**INFORMACION GENERAL.**

Algun periódico dá cuenta ayer en su sección telegráfica, de que el señor Sagasta ha trasladado al señor Cánovas una carta suscrita por varios deportados cubanos en la que piden su indulto, fundados en las corrientes optimistas que circulan respecto á la actual campaña de Cuba.

Con tal motivo dicen los telegramas que el señor Cánovas ha dirigido al jefe del fusionismo una carta afectuosísima en la que consigue el jefe del Gobierno que comprende que los deportados cubanos pidan el indulto; pero que, aun cuando se tienen noticias muy optimistas de la guerra de Cuba y está convencido de que la campaña marcha muy bien, estando en buen camino la pacificación de la isla que adelanta mucho, todavía no están las cosas bastante bien para que se pueda conceder el indulto á los presos por filibusteros.

Como se comprende la carta del señor Cánovas es comentadísima.

Otra de las cuestiones principales, es la referente al fallo recaído en el último proceso seguido contra el Marqués de Cabriñana, fallo que damos á conocer en otro lugar, con la publicación íntegra del manifiesto que aquel dirige al pueblo de Madrid.

Es un dato que no debe perderse de vista el de que el Marqués de Cabriñana se resigne á sufrir la pena de arresto sin apelar de la sentencia ante el Tribunal Supremo.

Llama asimismo la atención en este asunto, que uno de los señores Magistrados formulase voto particular por entender que había de aplicarse al procesado pena mayor á la de arresto que se le impone.

Habia el corresponsal telegráfico de «La Vanguardia», de una carta dirigida por Su Santidad á S. M. la Reina.

En esta carta, se cree que el Papa aconseja que á todo trance se haga la paz, fundado en razones de derecho político, en argumentos de la religión católica y en sentimientos de humanidad, ofreciéndose Leon XIII á ser mediador para obtener la paz en Cuba, que entiende se conseguiría dando á la Isla la autonomía ó unas reformas amplísimas.

Consignase también en el telegrama á que nos referimos que el Presidente del Consejo, llamado á palacio para enterarse de la carta, manifestó á Su Magestad la Reina que no podía concederse la Autonomía á Cuba, ni podía aceptarse la mediación no ya de un soberano ni siquiera la de una potencia.

Carece, al parecer de importancia, el incidente ocurrido anteayer en Palacio por pretender un sujeto, que se cree demente, ver á S. M.

En otro lugar relatamos detalladísimo el incidente.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

**TEATRO FORTUNY**

Compañía italiana excéntrica y de especial novedad  
**ILUSIONISTAS REALES**

Director, Cav. Cesare Watry

Mañana, sábado, variados y escogidísimos números formarán el programa de la función, y entre ellos la sorprendente y original, única en Europa «Cámara amarilla» con espectros y fantasmas vivientes. Último y grandioso apogeo de las principales ciudades del mundo.

Amenizará los intermedios una escogida orquesta.

Á las 9 menos cuarto.—Entradas á palco 3 reales.—Id. al paraíso 2.

NOTA: El domingo tarde y noche dos magníficas funciones con nuevos y maravillosos números.

**Recomendaciones**

**AVISO**

Dentro breves días llegará á esta acreditada florista francesa Anita M. de Salles, con objeto de dedicarse á la enseñanza de flores finas de tela hechas sin moldes y enseñando á dar los colores que para las mismas se emplean.

Las lecciones las dará á domicilio y á los precios siguientes:

Enseñanza de las flores tal como lleva el Muestrario.

Reunión de 6 señoritas á 20 pesetas cada una.

Reunión de 4 señoritas á 30 pesetas cada una.

Reunión de 2 señoritas á 40 pesetas cada una.

Y por una sola señorita, 50 pesetas.

También enseña la flor de Baño, completa imitación á porcelana.

Para más detalles dirigirse á la **Fonda de las Cuatro Provincias.**

REUS.



**Taller de Relojería**

DE

♦ **R. PERPIÑA** ♦

Calle Mayor, 24, principal—Reus

**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**

**OPORTUNIDAD**

Por todo el presente mes de Enero, se liquidan 60 relojes de bolsillo, á menos de la mitad de su valor.

Tarifa especial para

los señores relojeros

**Telegramas**

**La insurrección en Filipinas**

Preparativos de ataque

Madrid, 14, 12 m.

De Manila telegrafian á «El Imparcial» el siguiente despacho:

El general Polavieja ha dictado medidas de represión para el ataque de Cavite.

En Calamba se construyen hornos para hacer 10.000 raciones diarias, habiéndose contratado 10.000 chinos para el transporte de los convoyes, que podrán llevar 5.000 arrobas.

Todo se halla preparado para el ataque, que se verificará á fines de enero.

La marina, añade el despacho, cooperará á la acción, impidiendo que los rebeldes huyan por los rios.

El marqués de Comillas ha ofrecido dos remolcadores para vigilar las costas de Cavite y Buzian. También ha ofrecido barcas blindadas para que sirvan de fuertes flotantes en los rios Bulacan y Pampanga, añadiendo que de estas últimas embarcaciones dará cuantas sean precisas.

El general Polavieja ha aceptado el donativo.

**Estadística**

Madrid, 14, 2'20 m.

Desde que comenzó la guerra de Filipinas, nuestras bajas han sido las siguientes:

180 muertos y 450 heridos. Los rebeldes han tenido 7,100 muertos, 170 apresados, 400 deportados y 2,000 presos.

Por efecto del último bando de indulto se han presentado en Bulacán y Manila 2,000 rebeldes.

**Oficial**

Madrid, 14, 12'25 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

Los rebeldes atacaron el poblado de Buenavista (departamento de Las Villas), siendo rechazados con muchas bajas.

Los batallones de Zaragoza y Pavía mataron á 4 insurrectos aprisionando á 8.

Fuerzas de María Cristina batieron á diferentes partidas en diversos puntos de la provincia de Matanzas.

El enemigo tuvo muchas bajas, recogiendo nuestras fuerzas 3 cadáveres.

Nosotros tuvimos herido el capitán del batallón de Navarra señor Pérez, y tres individuos de tropa.

Los batallones de Puerto Rico, Almansa y Lealtad, junto con el batallón provisional de Baleares, en varios reconocimientos que practicaron en la provincia de la Habana destruyeron 700 bohíos y cogieron 20 muertos y 500 reses.

Las citadas fuerzas acamparon siempre en las posiciones del enemigo.

Nosotros tuvimos 4 muertos.

Las columnas que operan en Pinar del Rio se apoderaron de 18 muertos, de 500 personas y armamentos.

Se han presentado 11.

**En Palacio.—Consejo de ministros.**

Madrid 14, 3'41 t.

El acostumbrado consejo semanal con la reina regente en Palacio ha caído hoy de importancia.

El señor Cánovas en su discurso habló de la actitud de los Estados Unidos, y de las impresiones muy buenas de la campaña.

Dijo el presidente del Consejo á la Reina que á su parecer conviene implantar en Cuba iguales reformas que en Puerto Rico, y que el Gobierno está dispuesto á hacerlo en época que no se fija.

Considérase de trascendental importancia esta manifestación del señor Cánovas.

Ha firmado la Reina el decreto nombrando para el mando del regimiento de San Fernando al coronel Moreno.

También ha sido sancionada la combinación de gobernadores civiles, con las siguientes variantes: el gobernador civil de Bilbao es trasladado á Córdoba; el de Gerona pasa á Logroño, y es nombrado gobernador civil de Gerona el señor Elola.

**El general Suero**

Madrid, 14, 4'25 t.

Por indicación del general Polavieja ha sido destinado al ejército de operaciones en Filipinas el general de brigada don Rafael Suero, que entraba en situación de reemplazo en Madrid.

Dicho señor marchará para el archipiélago en el primer correo.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

**ALMIDON REMY.**



**DE VENTA**

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

**JOSE PUJOL.—Cirujano**

**LA CRUZ ROJA**

Establecimiento de Ortopedia y Cirugía, el primero en su clase en esta provincia.

Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtido de instrumentode Cirujía, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Perras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujías, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Orificales portátiles.—Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.

Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Gauthuch para la curación de los tiernos infantes.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2. Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

# Servicio de trenes

## SALIDAS

**DE REUS BARCELONA**  
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Villafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
 2'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
 1'57 t. correo (por Villanueva).  
**DE BARCELONA A REUS**  
 5'25 m. (por Villafranca).  
 9'46 m. (por Villanueva).  
 1'58 t. (por id.).  
 7'39 t. expreso (martes, jueves y sábados).  
**DE REUS A MORA**  
 9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y 9'57 noche.  
**DE MORA A REUS**  
 4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t. — 7'36.  
**DE REUS A TARRAGONA**  
 8'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.  
**DE TARRAGONA A REUS**  
 7'30 m. — 12'25 m — 4'30 t. — 8'20 n.

**DE REUS A LERIDA**  
 8'10 m. — 5'23 t.  
**DE LERIDA A REUS**  
 5'50 m. — 3'50 t.  
**DE REUS A VIMBODI**  
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª.  
**DE VIMBODI A REUS**  
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª  
**DE TARRAGONA A VALENCIA**  
 9'30 m. y 11'30 n.  
**DE VALENCIA A TARRAGONA**  
 11' m. y 6'30 t.

## Ferrocarril económico de Reus á Salou

Salidas de Reus: 4'10, 9'06 m. — 2'32 y 5'43 tarde.  
 Salidas de Salou: 4'56, 10'56 m. — 5'10 t. — 7 noche.

## Administración de Correos.-Reus

Horas de llegada y salida de Correos

**LLEGADAS**  
 De Tarragona..... 8'30 m.  
 De Barcelona (por Tarragona). 8'30 m.  
 De id. directo..... 10'30 m.  
 De id. id. .... 1'30 t.  
 De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida). .... 7'30 n.  
 De Madrid y Zaragoza..... 2'30 t.  
 De Lérida y Huesca. .... 7'30 n.

## SALIDAS.

Para Barcelona á las ..... 5'00 m.  
 Para id. á las ..... 2'00 t.  
 Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente). . . 5'00 m.  
 Para id. id. id. (por idem). . . 2'00 t.  
 Para Tarragona, directo. . . 7'00 n.  
 Para Lérida, Huesca, Manresa, Sababell, Tarrasa y sus líneas. .... 8'00 m.  
 Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura . . 1'00 t.  
 Los pueblos servidos por peatones á las. .... 9'00 m.  
 NOTA: A la correspondencia dirigida á Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida á las 7 de la noche por Tarragona

## SECCION COMERCIAL

### Bolsin de Reus

Antonio Demestre.—Monterols. 27  
 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer  
 Interior. . . 63 26 Exterior. . . 76 45  
 Colonial. . . 00'00 Nortes. . . 25'80  
 Francias. . . 17'90 Cubas 86. . . 91 00  
 Cubas 90. . . 77'00 Aduanas. . . 94 00  
 Obligaciones 5 p<sup>o</sup> Almansa. . . 79 00  
 Idem 3 p<sup>o</sup> Francia. . . . . 51'62

## Paris

Exterior. . . 32'62 Nortes. . . 101'00  
 Paris. . . 24'40 Londres. . . 31'37  
 Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.  
 Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

## Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las 4'50 de la tarde.

4 0,0 Interior. . . . . 62 16  
 4 0,0 Exterior. . . . . 75'35  
 Amortizable. . . . . 74'50  
 Cubas 1886. . . . . 90'87  
 Cubas 1890. . . . . 76'87  
 Coloniales. . . . . 73'00  
 Nortes. . . . . 25'80  
 Francias. . . . . 17'90  
 Orenses. . . . . 10'80  
 Paris Exterior. . . . . 62'62  
 Madrid Interior. . . . . 62'05  
 Paris á la vista. . . . . 24'30  
 Londres á la vista. . . . . 31'25  
 Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

## J. Marsans Ref.

Representante: **Joaquín Sociats**  
 Reus-calle Sta. Ana, 26.-Reus.  
 Operaciones de Bolsa: Descuentos y cupones: compra y venta al contado por cuenta agena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.  
**Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:**

Interior. . . 63'22 Francia. . . 17'90  
 Exterior. . . 76'35 Orenses. . . 00'00  
 Amortizable 75'25 Cubas 86 . . 91'00  
 Aduanas. . . 94'00 Cubas 90 . . 77'00  
 Nortes. . . 25'75 Ext. Paris. . . 62'37  
 Obligaciones 6 p<sup>o</sup> Francia. . . 91'75  
 Obligaciones 3 p<sup>o</sup> id. . . . . 51'50

**CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza (salvo los dados por los corredores de comercio don Juan Vallés y don Juan Llauradó Prat y don Juan Vallés Vallés)**

Londres . . . . .	80 dfr	00'00	dínero
Idem. . . . .	2 dfr	00'00	"
Paris. . . . .	2 dfr	00'00	"
Marsella . . . . .	2 dfr	00'00	"

ACCIONES	Dínero	Petas.	Ops.
Gas Reusense . . . . .	810	878	013
Industrial Harinera. . . . .	800	860	
Banco de Reus. . . . .		500	
Manufacturera de Algodón. . . . .		103	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas del 4 por ciento		815	

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1897

### Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## ITALIE

### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor "Les Alpes,"

El día 26 Enero el vapor "Aquetaine,"

Compañías en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

Los vómitos, náuseas, ardores, indigestión, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(3 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. CAJA 7'50. Moreno Miquel, Arenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

De venta en Reus: Farmacia del señor Llovera, del señor Serra y principales

# Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastrería

4 y 6.—MONTAROLS.—4 y 6

◆ ◆ ◆ ◆ ◆ REUS ◆ ◆ ◆ ◆ ◆

## TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en **CAPAS HECHIAS** con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.

REUS--4 y 6 MONTROLS 4 y 6--REUS